

Núm. 77

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 31 de marzo de 2015

Sec. II.A. Pág. 27334

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

3467 Orden FOM/540/2015, de 23 de marzo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden FOM/218/2015, de 2 de febrero.

Anunciada por Orden FOM/218/2015, de 2 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 2015) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de Secretario/Secretaria de Puesto de Trabajo N-30 (4853072), del Gabinete de la Ministra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo. 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

- 1.º El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.
- 2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.
- 3.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 23 de marzo de 2015.—La Ministra de Fomento, P.D. (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio), el Subsecretario de Fomento, Mario Garcés Sanagustín.

ANEXO

Convocatoria: Orden FOM/218/2015, de 2 de febrero («BOE» de 16 de febrero de 2015)

Puesto adjudicado:

N.º orden: 1. Puesto: Gabinete de la Ministra. Gabinete de la Ministra. Secretaria. Puesto de trabajo N-30 (4853072). Localidad: Madrid. Nivel: 15. C.E.: 6.069,00.



Núm. 77

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 31 de marzo de 2015

Sec. II.A. Pág. 27335

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Gabinete de la Ministra-Gabinete de la Ministra. Madrid. Niv.: 15. C.E.: 6.069,00.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Pérez Blanco, Paloma. NRP: 5132780324A1146. Grupo: C2. Cuerpo o Escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X